



Comodoro Rivadavia, 08 de Marzo de 2010.

VISTO:

El expediente 5063/FHCS/STW/2010 y;

CONSIDERANDO:

Que por el mencionado expediente se realizó el llamado a inscripción para la cobertura de cargos de asignaturas de tercer (3) año de la carrera Licenciatura en Trabajo Social, sede Rawson;

Que el Consejo Consultivo Departamental emitió informe sobre las mismas;

Que la Delegada Académica de la sede Trelew, el Director Departamento de la carrera y el Consejo Consultivo elevaron por nota el orden de mérito la propuesta de designación;

Que se debe dar cumplimiento al acta acuerdo firmado con la Municipalidad de Rawson;

Que es necesario asegurar el normal desarrollo de la carrera;

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1º sesión Ordinaria de este Cuerpo de los días 03 y 04 de marzo ppdo.

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE

Art.1º) Designar en los términos que establece el Acta Acuerdo firmada entre la Municipalidad de Rawson y la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales a la nómina de docentes en los cargos y categorías que figuran en el Anexo I de la presente Resolución a partir del 01/03/2010 y hasta el 28/02/2011.-

Art. 2) Regístrese, notifíquese y cumplido ARCHIVESE.-

Resolución CDFHCS. Nº 06 /2010

ANEXO I Resolución CDFHCS Nº 06/2010

ANEXO I

TRABAJO SOCIAL III:

- Eduardo José GIMENEZ. JTP-Semi-Exclusivo.-

PSICOLOGIA SOCIAL:

- Julieta SOURROUILLE. Adjunto Semi-Exclusivo.-
- Cirila Noemí HERRERA. JTP-Semi-Exclusivo.-

ESTADISTICA APLICADA A LA INVESTIGACION SOCIAL I:

- Marina Yolanda MANSILLA. Adjunto Semi-Exclusivo.-
- Javier Ramiro BILLODAS. JTP-Semi-Exclusivo.-

ECONOMIA POLITICA:

- Araceli CIFUENTES VALENZUELA. Adjunto Semi-Exclusivo.-